

GRANINVEST, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la entidad «Graninvest, S. A.»

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de «Graninvest, Sociedad Anónima», sito en esta ciudad, muelle de San Carlos, sin número. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e informe de gestión, que han sido auditadas, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentado sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2001.—Administrador único, por poder, Antonio Martínez Zamora.—29.068.

GRANJA-VISTA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio Lugar de Cons Parroquia de Mourente, municipio 36164 de Pontevedra, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del Presidente del Consejo sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Establecimiento, en su caso, de una retribución al Administrador, y modificación, en su caso, del artículo correspondiente de los Estatutos.

Quinto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde, así como la conversión en euros, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejeros para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe sobre las mismas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Pontevedra, 5 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Gerardo Torres Ábalo.—29.168.

GRUPO TAPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), avenida de Valdelaparra, 27, edificio 1, PAE Neisa-Norte, planta tercera, el día 28 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del grupo consolidado comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales en relación al sistema de retribución a los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar y obtener la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—29.023.

HARMONÍA SOFTWARE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Restaurante «Nuevo Madrid», sito en Madrid, calle Manuel Laguna, 2, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de las actividades desarrolladas desde la última Junta, objetivos y planificación para el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación o censura del informe de gestión.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales: Balances, Cuentas de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de las personas encargadas de elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en las nuevas oficinas, calle Bailén, 2, Las Rozas, llamando al teléfono 91 668 14 25, las cuentas y los documentos e informes que figuran para su aprobación en el orden del día, o solicitar el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.996.

HERMANOS BLANCO BARRENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 30 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Juan Bautista Escudero, 238 (polígono «Quemadas»), en Córdoba y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cuyo Balance será objeto de aprobación por esta Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a los extremos que se tratarán en la Junta general, a los efectos de ejercitar el derecho previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 28 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Matilde Blanco Barrena.—29.058.

HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el despacho profesional, sito en Vigo, calle Príncipe, 43, 2.º B, el día 28 de junio de 2001 (Abogados Asociados Príncipe 43), a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del órgano de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y designación de nuevo Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Protocolización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estime preciso sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único, Cándido Rodríguez Miranda.—29.010.

HISPANO RADIO MARÍTIMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle Juan Rejón, 129, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.